

Precios de suscripción

Castellón, al mes... 100 pesetas
Fuera, trimestre... 300 id.

Para anuncios, esquilas y comunicados,
FÍDENSE TARIFAS
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas e imprenta

Gracia, 7.—Teléfono núm. 11

La correspondencia al administrador

No se devuelven los originales aunque
no se inserten

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

La actualidad

Preparativos militares

Un telegrama recibido de Oádiz co-
munica que han recibido orden de mar-
char a San Fernando inmediatamente,

Algunos barcos que se hallaban en la
Carraca en reparación se están aviando
a toda prisa.

El cañonero «General Concha» ha
sarpado para recorrer la costa africana
hasta Melilla.

El capitán general del departamento,
señor marqués de Arellano, estuvo esta
mañana en el Arsenal, dando diversas
órdenes, sobre las que se guarda
impenetrable reserva.

Al primer aviso marcharán el «María
de Molina» y el «Alvaro de Bazán», que
está en el dique limpiando fenderos.

Mañana es esperada el cañonero «In-
lanta Isabel», procedente de Canarias,
y el «Marqués de la Victoria», que re-
gresa de las costas de Marrueco; y que-
dará aquí en expectativa de nuevas ór-
denes.

Ecos curiosos

HOY LAS CIENCIAS ADELANTAN
En el Hospital Samaritano de Filadelfia
un médico americano practica el injerto
de la piel como no se había hecho
hasta ahora.

Esta operación se realizaba trasplan-
tando la piel, por decirlo así, rápida-
mente, sin perder un momento.

El médico del Samaritano ha descu-
bierto que el tiempo no influye lo más
mínimo en el éxito de la operación.

El día 12 de febrero pasado arrancó
un trozo de piel humana y no hizo el
injerto en la del enfermo hasta el 24
por la tarde. En los doce días trascur-
ridos la piel no había perdido su vir-
tud y se adaptó perfectamente.

Con lo que se demuestra que en lo
sucesivo la cirugía podrá emplear la
piel humana en rollos como el tafetán
inglés...

¡Bermose negocie en nuestro país
donde somos tan aficionados a quitar
la piel al prójimo!

SE EXPLICA

Una de las causas que más ha contri-
buido a que haya tantas epidemias en
Rusia, es el hecho de haber en aquel
país cerca de doce millones de maho-
metanos, los cuales no permiten que
sus mujeres sean asistidas por hom-
bres.

EL VENENO DEL SAPO

No carece de fundamento la creencia
vulgar de que el sapo es venenoso,
pues si se le toca en dos saos que tie-
ne detrás de la cabeza, segrega un lí-
quido picante que abrasa la epidermis.

Páginas amenas

El perro del pobre

Un cielo plomizo, un viento glacial,
una lluvia sin fin...

Una senda que parece conducir al fin
del mundo atraviesa la lluvia, y per la
senda,—hala, hala,—un átomo que ca-
mina, una pitirra, un miserable mendí-
go seguido de un perro tan miserable,
tan pitirra como él.

Y aquellas dos sombras lamentables,
aquellas dos pantas,—únicas cosas que

dan indiole de vida en aquella inmensi-
tud desolada y muerta,—caminando
siempre, hala, hala, hala, se alejan, se
confunden con la tierra... con el cielo...
acaban por perderse...

II

Y mientras aquel átomo humano pa-
sa por el mundo, sin que el mundo se
acuerde de él ni sepa siquiera que se-
mejante hombre existe, el perro que le
acompaña va meditando:

«¡Cuán grande es el mundo!... Y pen-
sar que todo el mundo es de mi amo!...
¡Cuán rico es mi amo! ¡Sin duda es el
hombre más poderoso de la tierra!

¡Qué lástima me inspiran los demás
hombres que hallamos a nuestro paso!
¡Cuán mísera es la vida que más y los que
menos no poseen sino la casa donde vi-
ven, comen y duermen. ¡Y nada más!

Esta es toda la parte que del mundo les
pertenece: todo lo de más es de mi amo.

Algunos de ellos poseen por añadidura
un pedacito de tierra,—un huerto,
un campo, una mina una fábrica...—y
de allí á casa y de casa allí; nada más.

¡Cuán mísera!

¡Qué diferencia con mi amo! El, lejos
de vivir prisionero en una de esas jai-
las para hombres, vive en todas partes
dónde mejor le parece... ¡Como todo es
suyo!... Libre, va y viene por donde
quiere, come donde le place, duerme
dónde se le antoja, se senta en un
reducido armatoste, sino en tierra,—

¡toda la tierra!—ne baje un mequino
tocho, sino baje el cielo,—todo el cie-
lo!... ¡Porque todo es suyo, todo; y to-
do lo comparte con amigo!

¡Bienaventurado mi amo por haber
nacido tan rico!

¡Y bienaventurado yo, por haberme
deparado la suerte semejante amo!

III

Y caminando bajo aquel cielo plomizo,
por aquella llanura sin fin,—hala,
hala,—el hombre y el perro se alejan,
se confunden con la tierra... con el cie-
lo... acaban por perderse.

APUNTES MESTRES.

EL INDIANO

En busca de país hospitalario
puesto que su patria bienestar le niega,
al Continente americano llega
con modesto equipaje y vestuario.

Diligente, después, trabaja á diario,
y sabe que ha de ser larga la brega,
y ahorra y es honrado y se doblega,
que humillarse también le es necesario.

Cumplido, al fin, su afán más lisonjero,
y, con recursos ya, regresa un día
al pueblo donde vió el fulgor primero.

Goza, pero se turba su alegría
cuando piensa que, á trueque de dinero,
perdió su juventud, que más valía.

ANTONIO CANTERO.

Comienza la función

Habíamos anunciado que el Sr. Cana-
lejas era mantenido en el poder para
que en el Parlamento, que solo con él
podía permanecer abierto, cumpliera el
poder ejecutivo en el debate del proce-
so Ferrer, el deber que estaba incum-
plido.

No quiso el Sr. Canalejas apresurarse
á hacerlo de presentar su nuevo gabi-
nete á las Cámaras, pero no pudo dilatar-
lo más que veinticuatro horas; en la se-
sión del miércoles, comenzó á cumplir
la misión para la que le confió esta vez
la Corona el poder; era un ensayo se-
gún le dijo indiscretamente un amigo,
el acto final vendrá al hacer el resumen.

Los del bloque, que se sientan lo
mismo enfrente que detrás del banco
suel, le oían con pena y se dirigían mi-
radas de inteligencia para arremeter en
breve contra él cogiéndolo entre dos
fuegos, porque «no hay revisión», su
mesa de Fraga con que se proponían
pulverizar á los Sres. Maura y La Clor-
va, se ha desvanecido al contacto de
la... realidad.

IMPRESIONES DE UN VIAJE

NIZA

(Continuación)

Al comienzo del paseo de los ingre-
ses y edificado sobre columnas de hie-
rro que salen del fondo del mar, se le-
vanta el suntuoso Palacio de la Jetté,
que si es magnífico durante el día, re-
sulta sorprendente por la noche cuan-
do á través de los ventanales desde fue-
ra se mira la iluminación interior.

Por la mañana (en muchas de ellas)
hay concierto y lo mismo por las tar-
des, y por la noche teatro de variedades.
Este invierno se ha presentado la
«Capilla rusa» que es un orfeón mos-
covita con variado repertorio vocal é
instrumental. La animación á todas
horas del día es grande y no puede
faltar el atractivo de la «ruleta», cuyas
mesas están á los lados del gran salón,
pues el centro lo ocupa el teatro.

El Casino municipal con el anterior,
son los más frecuentes de Niza. El gran
«Hall» ó salón, dá entrada al Music-hall
(teatro de variedades), en donde actúan
muy buenos artistas, viniendo á ser
como la compañía del circo Paris en
Madrid. Este año ha sido ovacionada
la española Rosario Guerrero. También
ha causado novedad el enano negro
que realizaba «jerocios» gimnásticos.
Dentro del casino también hay teatro
de ópera, si bien el último pise tiene
entrada independiente. Otro de los
atractivos son las varias mesas de juego
y la sala reservada del mismo.

También es digno de visitarse el tea-
tro de la ópera municipal situado en la
calle San Francisco de Paula.

Es curioso el museo municipal en la
parte nueva.

Al N. de la ciudad hay un magnífico
jardín y en el centro un casino que se
titula «Palais de la Gaieté».

Las excursiones que pueden hacerse
son muy pintorescas, entre otras, la
principal es á Monte-Carlo, pero dada
su importancia merece ser tratado aparte
ocupándose sólo de la del cabo de
San Juan. Desde la plaza de Massena,
pasando por el puerto y Montboron
siempre por el lado del mar conduce el
eléctrico á San Juan de Cap-ferrat, des-
de donde se disfruta una bella vista
sobre Villefranca su rada Beaulieu, la baía
de Escoza. En lo más saliente del cabo
hay una colosal estatua de la virgen del
Carmen levantada sobre tierra firme,

el autor ó autores del proyecto se ha-
brán propuesto recordar á la iglesia
que edificada sobre sólida piedra va
pasar á generaciones (allí los navíos
que surcan los mares), mientras ella se
conserva la misma y á todas las brinda
su protección y amparo; ¡a cuántas re-
flexiones se presta este paisaje bello,
fermado por un suelo cubierto de veje-
tación y poblado de airosos edificios, el
constante murmullo del mar y el casi
continuo silbato de la locomotora!

MANUEL MATUTANO.

¿Qué pasa?

Con toda sinceridad dijo el Sr. Cana-
lejas que había de explicar la crisis, y
la explicó diciendo que el general Ar-
nar propuso terminar el debate Ferrer,
con una proposición declarando suf-
cientemente discutido el asunto y como
él y los demás ministros no opinaron
lo mismo, surgió la crisis.

Pues bien, en la sesión de ayer dijo
el Sr. Canalejas, según el «Diario de Se-
siones» del Congreso:

«Supongo que todos los señores di-
putados de todas las fracciones encon-
trarán que es atendible y racional lo
que propongo; (que reglamentariamen-
te se acelere el término de este debat),
«si no, yo de todos modos asumiría la
responsabilidad como gobierno de for-
mular, en la forma que correspondiera,
una proposición para poner término
razonable á este debate».

¿Porqué salió entonces el Sr. Arnar?
¿Es que es verdad que aprovechó el

conflicto el Sr. Canalejas para desem-
barrarse del Sr. Cobán?

Aunque el Sr. Canalejas pone sin dar-
se cuenta, sin duda, todo de su parte
para que se crea en esa intriga presi-
dencial poco gallarda, no lo creemos;
sino que vemos en todo lo que pasa
desde que se presentó con este nuevo
gabinete la confirmación de lo que di-
jimos, de que al Sr. Canalejas no se le
ha dejado fugarse de la presidencia del
gobierno, (como tampoco al conde de
Romanones del Congreso), y se les ha
condenado á los trabajos públicos, á
éste de presidir hasta el fin del debate
y á Canalejas á realizar lo que debió
realizar espontáneamente por deber
del cargo y no había realizado.

Por cierto que el Sr. Maura, nues-
tro ilustre jefe, el motejado por la de-
mocracia española (¿?) de retrogrado,
absolutista y déspota, es el que una vez
más volvió por los fueros del Parla-
mento, oponiendo á las palabras de Ca-
nalejas, «que si hay un debate en el
cual es indispensable que nadie, «absol-
utamente nadie», carezca de todos los
medios para decir cuanto tenga que de-
cir, es este».

Ya hicimos notar como ayer «ensayó»
el Sr. Canalejas su retractación en-
tendando un himno al Código militar que
admitió antes que podía reformarse
cuando Alvarez lo motejó de bárbaro,
y como negó retroactividad á toda re-
forma del recurso de revisión en que
antes convino podía proponerse. Sólo
faltaba que hiciera lo que ayer: amenazar
con extrangular el debate.

Concluímos preguntando ¿qué pasa?

Lo del Sindicato de Biagos de Alcora

El Sr. Aicart, después de la fantasía
inverosímil sobre lo del «Boletín ofi-
cial», trata de defender al señor gobe-
rnador y de justificar la orden guberna-
tiva que ha dado origen á la presente
discusión.

Ne necesita ciertamente la persona
del señor gobernador que nadie la de-
fienda para que merezca todos nuestros
respetos; y aún que renunciemos á ha-
cer aquí un párrafo pintando el buen
concepto que tenemos de la rectitud de
dicha autoridad en su aspecto de fun-
cionario público por miedo á que pu-
diera creerse que también nosotros
pretendemos honjarle servilmente,
amigos tiene el señor gobernador que
en caso necesario acreditarían la alta
consideración que siempre nos ha mere-
cido.

Pero como este no era un motivo para
que renunciásemos al derecho de críti-
car aquellos de sus actos que nos pare-
ciesen dignos de censura, estimamos en
su día oportuno escribir sobre la orden
de suspensión del Sindicato cuanto tu-
vimos por conveniente, cuidando de que
al dirigirle los cargos que consideramos
justos no se desluciera ninguna ofensa
personal que pudiera lastimar al ca-
ballero digno y pundonoroso.

Hecha esta advertencia que nos evita
tener que rebatir algunas malévolas in-
sinuaciones de nuestro contrincante, ya
que rechazadas quedan con lo expuesto,
pasemos á hablar de la pretendida jus-
tificación de la orden gubernativa.

Empieza D. Cristóbal por tergiversar
con su acostumbrada buena fé lo de los
veintiséis días que costó de decidir la
suspensión y lo de que constituía una
burla sangrienta prometer resolver
con urgencia las denuncias del alcalde
cuando solo para decidir la suspensión
se habían necesitado dichos veintiséis
días.

Nosotros, y ahí está nuestro artículo
que le prueba, preguntábamos si no
constituía una burla sangrienta ese
ofrecimiento de actuar con urgencia
cuando para dictar una resolución di-
latoria que no estaba fundada en nin-
gún precepto vigente se habían necesi-
tado veintiséis días».

Esa era nuestra pregunta y ha que-
dado incontestada en los escritos del
Sr. Aicart, mal que pese á todas sus in-
voluciones.

Nuestro contrincante trata de defen-

der la orden del señor gobernador
como no encuentra salida, coga mano
del socorrido recurso de alterar los
textos legales y así hace el argumento
de que mandando las ordenanzas que
el bando se haga con 30 días de antici-
pación y no teniendo el señor gobe-
rnador sino 27 días para resolver, «era ya
«imposible celebrar el acto el día en
«que se quería celebrar, á no ser como
«un hecho de fuerza de estensable ille-
«galidad».

Pues bien, para que se juzgue de la
sinceridad con que argumenta nuestro
adversario, copiamos á continuación los
artículos de las ordenanzas que hacen
al caso:

«Art. 44. La Junta general, previa
convocatoria hecha por el Presidente
de la Comunidad con la mayor publi-
dad posible y QUINCE DÍAS de antici-
pación, se reunirá ordinariamente dos
veces al año, uno en el mes de junio y otra
en el mes de diciembre y extraordina-
riamente siempre que lo juzgue oportu-
no y acuerde el Sindicato ó lo pida
por escrito un número de partícipes
que represente la décima parte de la
totalidad de votos de la Comunidad.»

«Art. 45. La convocatoria, le mismo
para las reuniones ordinarias que para
las extraordinarias de la Junta general,
se hará por medio de edictos fijados en
sitio público de costumbre en esta villa
y bando publicado á viva voz por el
pregonero de villa.»

Como se ve son QUINCE y no treinta
los días de anticipación en que ha de
hacerse el bando; y como al represen-
tante de la comunidad acudió con su
oficio al señor gobernador no 27 si que
29 días antes del de la fecha de la re-
unión, dicho se está que quedaban 14
días hábiles para que dentro de ellos
pudiera el señor gobernador resolver
el incidente y disponer la celebración
del bando si lo estimaba justo.

Luego para demostrar que el señor
gobernador tiene facultades para sus-
pender, dice que obró con prudencia,
porque su acuerdo envuelve la prohibi-
ción de un acto de fuerza, ilegal y
nulo, denunciado por el alcalde «y ade-
«más inminentemente expuesto á con-
«flictos cuya evitación corresponde á
«los deberes más elementales de la au-
«toridad».

Claro es que los gobernadores están
en el deber de suspender los actos
cuando haya peligro inminente é inevi-
table de alteración de orden público;
pero ¿puede argüir ese temor con 29 días
de anticipación? Todo el mundo sabe
que en Alcora no había ese peligro;
mas aunque hubiese existido, ¿pues jus-
ticia se le hace al señor gobernador
con la suposición de que no se atrevió,
con 29 días de tiempo, á autorizar el
acto, por el temor de que le faltasen
medios para impedir estallase un con-
flicto?

Sin duda no queda muy satisfec-
he de la fuerza del argumento el pro-
pio Sr. Aicart y busca mejor fortuna,
deduciendo de un principio indiscuti-
ble consecuencias completamente dis-
paratadas.

Dice: á los gobernadores les incumbe
vigilar y mantener el cumplimiento de
la ley de aguas y el de las ordenanzas
de las comunidades de regantes; luego
«habiéndose puesto en tela de juicio
«ante el gobernador la personalidad ó
«el carácter de los que en Alcora pre-
«tenden funcionar como organismos de
«tal índole y la legalidad de sus actos
«en el supuesto de tener este carácter,
«dicha autoridad tiene facultades y el
«deber de conocer y resolver lo proce-
«dente acerca de uno y otro extremo,
«sin que de buena fé puede negarse es-
«to como lo niega LA PROVINCIA.»

La PROVINCIA lo niega y lo sigue ne-
gando, porque hay ocasiones en las
que es conveniente «que los tratadistas
«en aguas de derecho de aguas» les
quiten las telarañas de los ojos á los
legisladores fracasados.

El señor gobernador no puede res-
olver nada acerca de la legalidad con que
se haya fundado el Sindicato, ni respec-
to á la fuerza obligatoria de sus ord-
nanzas, puesta en tela de juicio por el
alcalde.

El Sr. Gobernador, ante la Real orden aprobatoria de unas ordenanzas como las de Alcora, no tiene más remedio que bajar la cabeza, ni otro deber que el de amparar á la comunidad para que pueda llevar á cumplimiento los preceptos contenidos en dichas ordenanzas.

No ya el gobernador, el mismo ministro de Fomento no puede ir contra esas ordenanzas.

Nosotros que le hacemos á nuestro contrincante la justicia, que él nos niega, de creer que sabe leer, le aconsejamos que eche una ojeada á los arts. 12 de la ley de 25 de septiembre de 1883, 277 de la d. 3 de agosto 1886 y 261 de la de agua, para que en lo sucesivo no mantenga herencias como las que tan temerariamente mantiene.

Y no citamos un cúmulo de Reales ordenes y de Sentencias del Tribunal de lo Contencioso-administrativo que confirman la doctrina que arranca de dichos preceptos legales, porque no parece prudente atreverse á desconocer los conocimientos que están al alcance de cualquiera.

Y casi con poco más de lo expuesto podríamos dar por terminado nuestro cometido; mas como deseamos dejar bien probado que el adversario no ha podido justificar la procedencia de la orden gubernativa apoyándose en ninguna ley, y nos interesa evidenciar que las denuncias que hace de supuestas ilegalidades no tienen fundamento alguno, será conveniente dar por terminada la tarea de hoy, dejando lo que nos falta decir para otro artículo.

MIGUELITO DE LA SEA.

# Crónica

Del 1.º al 15 de marzo quedará abierta la matrícula en la Escuela Normal de Maestras de esta provincia, para abonar el 2.º plazo las alumnas de enseñanza oficial.

Ayer tarde se reunió la Junta provincial del Censo electoral bajo la presidencia de D. Sebastián Aguilar, presidente de la Audiencia.

Se resolvieron las reclamaciones presentadas por las Juntas municipales de San Mateo y Tirig, resolviéndose además varias consultas elevadas por algunas juntas de esta provincia.

En el exprés de esta mañana ha marchado á Barcelona para encargarse de su nuevo destino, el digno teniente coronel de la guardia civil, nuestro querido amigo D. José Gamir.

Para despedir á tan distinguido viajero, hemos visto en los andenes de la estación al gobernador militar de esta plaza general Carbó con su ayudante el capitán Sr. Arias, al jefe de la benemérita de esta provincia, á los reverendos sacerdotes D. Hermenegildo Montaner, D. Santiago Fabra, D. Juan Martínez, y rector de las Escuelas Pías, una comisión de fieles de la Sagrada Familia, al cura del regimiento Sr. Ancho, D. Federico Sánchez, D. Tomás Escuder, D. Tomás Violano, D. Luis Ros, D. Luis Fabra, sacerdote Sr. González y una nutrida representación de oficiales de la guardia civil.

La marcha del Sr. Gamir será tan sentida aquí, como celebrada su mando en la comandancia á que va destinado, por las excelentes condiciones de carácter de nuestro respetable paisano. Le deseamos un feliz viaje y que muy pronto pueda estar entre nosotros.

Mañana á las once de la misma, se celebrará en el Sindicato de riegos, una reunión ó junta general de todos los regantes de «Coscoloca», interesados en el riego de olivares.

Por la importancia del asunto á tratar, se recomienda la asistencia.

Esta mañana ha llegado á Burriana, el coronel de la guardia civil Sr. Arrate.

Destinado al Regimiento de España nuestro querido amigo el ilustrado capitán D. José Delgado, marchó ayer á Cartagena para incorporarse á su nuevo destino.

El Sindicato de Follada Rural de esta capital ha prorrogado el cetro voluntario del primer trimestre del reparto de guardería y caminos por lo que res-

ta del corriente mes y saca á concurso la provisión de una plaza de guarda jurado retribuido de la Comunidad de labradores, por diez días, que se contarán desde que aparezca en el «Boletín» el edicto remitido hoy.

El reparto se cobra en la oficina recaudatoria, plaza de María Agustina, de nueve de la mañana á una de la tarde los días laborables; y los que obtien al concurso deberán presentar las solicitudes y justificantes de que reunen las circunstancias que exige el art. 2.º del Reglamento-Cartilla de los guardas, en la Secretaría del Sindicato.

La «Gaceta» llegada hoy á nuestra ciudad inserta una Real orden dictando reglas para la aplicación del Real decreto de 25 de febrero último sobre aumento de sueldos á los maestros, nuevas categorías y denominación de las escuelas.

También publica dicho periódico oficial otra disposición para que se tenga por autorizados á los profesores de gimnasia de los institutos, con objeto de que puedan concurrir á la Asamblea de educación física y conferencia internacional, actos que se llevarán á cabo en Madrid durante los días 9 al 16 del actual.

SIDRAL TEIXIDO.—Pídase en los buenos establecimientos. Frascos para familia los encontrarán en la cervicería de José Segarra, González Chermá, núm. 84, Castellón.

El próximo domingo se celebrará una función de mojigangas en la plaza de toros de Burriana, lidiándose después seriamente dos novillos, siendo muerto á estoque uno de éstos por un torero valenciano.

Hoy ha marchado á Aspetita para ingresar en el noviciado de las Hermanas de Jesús y María, la hermosa Srta. Angélica Gil, hija del ilustrado funcionario de telegrafos y estimado amigo nuestro D. Nicolás Gil.

Le deseamos un feliz viaje y que el Señor la acompañe en todo instante de su nueva vida, á la que se consagra con una vocación de verdadera santa.

La comisión provincial ha informado que procede la imposición de la multa de 1.500 pesetas á la Compañía del Norte por el descarrilamiento del tren 711 (porrec) la noche del 31 de enero, entre Oropesa y Torreblanca y otra de 5.000 pesetas por negligencia en el servicio con dicho motivo.

Ha quedado abierto el pago de las nóminas correspondientes al pasado mes, de todos los maestros de la provincia.

Esta tarde se ha pasado en estas cárceles la reglamentaria visita por los magistrados de esta Audiencia.

Hoy se ha cursado por esta alcaldía una instancia dirigida al ministro de Instrucción pública, para que se conceda una subvención por el Estado para atender al desdoblamiento de las auxiliares de esta capital.

Muy en breve quedará constituida la liga nacional de defensa del oler. Ya han sido redactados los estatutos y se cursan con rapidez los trámites necesarios para su aprobación eclesiástica.

Se publicará en Castellón un Boletín cuyo número primero se remitirá gratis á todos los adheridos y en él se insertarán cuantas disposiciones y documentos de importancia se dicten relativos á ella.

Las anunciadas funciones teatrales en el Teatro-Circo Oberón de Burriana, por la compañía de zarzuela del señor Puértolas, no se han verificado, pues tal compañía sin saber por qué, no ha aparecido por Burriana, quedando chasqueados los abonados á dichas funciones y hasta los mismos empresarios del teatro.

Piñanos. Uva fresca. Pastoles carne de Alcoy. Casa ENRIQUE TARREGA.

Leemos en la prensa sevillana y ma-

drileña que la primera triple cómica Amparito Mollá, conocida y aplaudida por nuestro público, está realizando una brillantísima campaña artística en el Teatro del Duque de Sevilla y obteniendo aplausos en todas las obras que interpreta. Al darle la enhorabuena le deseamos nuevos éxitos.

Recordamos á los agricultores que mañana se celebrarán, por iniciativas de las Federaciones Agraria y Naranjera, una importante Asamblea en Valencia, en el local de la Cámara Agrícola, plaza de San Luis Bertrán, 1, á las once de la mañana. Dicha Asamblea tendrá por objeto, según oportunamente digamos, la defensa de la ley de Sindicatos Agrícolas, cuyos beneficios han sido totalmente anulados por disposiciones vigentes, y la continuación de la campaña contra el impuesto de transportes por lo que se refiere á las hortícolas. Sin duda alguna la concurrencia será numerosa y autorizada, cual lo exige la importancia de los repetidos asuntos.

Se ha posesionado de su destino el señor administrador de propiedades é impuestos D. Virgilio Toledano y Fernández. Nuestra enhorabuena.

En el ayuntamiento se ha recibido el resultado del análisis hecho en Valencia, de las muestras del asfaltado de la calle de González Chermá.

Al sargento de carabineros D. Francisco Tirado, le concede la dirección de clases pasivas el retiro, con el haber mensual de 100 pesetas.

Hoy ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo, la hermosa niña que dió á luz recientemente la distinguida esposa de nuestro querido amigo el conocido dentista D. Antonio Mentía. Reiteramos nuestra enhorabuena á los apreciables señores de Montís.

El retiro de 2918 pesetas que percibía por la Tesorería de Barcelona el guardia civil retirado Vicente Andrés, en lo sucesivo se le abonará por la de esta provincia.

En la playa de Burriana, han estado á la carga los siguientes vapores: «Castillo», para Glasgow; «Atlas», para Bristol; «María», para Liverpool; «Norma», para Amsterdam y «Thirimer», para Manchester.

Ha presentado la dimisión del cargo de director de la banda municipal de Burriana D. José M.ª Ibáñez, siéndole admitida por el ayuntamiento de aquella ciudad, en sesión celebrada anoche.

El lunes próximo comparecerán ante la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, para sufrir reconocimiento, los mozos de Borriol, Puebla Tortosa y Torreblanca.

Esta mañana se ha celebrado en la Casa Capital, la subasta para construir 50 nichos en nuestro cementerio público, habiéndole sido adjudicada á D. Vicente Torrella Menreal.

Ha solicitado Antonio Montón Igual, autorización para realizar obras en la Ronda del Mijares número 75.

Durante el mes de enero último, se han presentado en las oficinas de Hacienda de esta provincia, 200 reclamaciones administrativas, habiéndose despachado 5 y quedando pendientes 115.

Confortada con los Santos Sacramentos, falleció el martes día 4 del corriente en el noviciado de las hermanas de la Consolación del Jesús, de Tortosa, Clara Fuentes, de Almazora, á la edad de 23 años.

En la Rda. Comunidad á que pertenecía había dado altos ejemplos de virtud. Su muerte ha sido sentidísima por cuantos han tenido ocasión de tratarla y de apreciar las nobles cualidades y cristianas virtudes que la adornaban. Descansa en paz.

Mañana marchará á la Salvadora nuestro querido amigo D. Luis Compte, comisionado por los matadores de la

beocerrada benéfico, para elegir el ganado.

La comisión encargada de este festejo, ha comenzado sus gestiones para que adornen las banderillas las señoritas de esta capital.

El lunes próximo comenzarán los ensayos del carrusel ciclista.

## DE ENSEÑANZA

### Para las alumnas del Magisterio

Debiendo celebrarse en la Escuela Normal de Maestras de esta provincia, exámenes de ingreso y los dos cursos elementales de la carrera del Magisterio para alumnas no oficiales en el próximo mes de junio, se abrió la matrícula en la Secretaría de dicha escuela desde el 15 al 30 del presente mes.

Las que aspiren á dar validez académica á sus estudios privados en la misma, podrán hacerlo mediante las condiciones siguientes:

1.º Las que deseen solamente ingresar dirigirá su instancia á la señora directora de la escuela, con sus nombres, apellidos, naturaleza, edad, estado y cédula personal correspondiente; acompañarán á ésta certificación de nacimiento expedida por el Registro civil, de buena conducta expedida por la Alcaldía respectiva, abonando 250 pesetas por derechos de examen y un sello móvil.

2.º Aquellas que deseen examinarse de uno ó los dos cursos elementales, lo solicitarán por medio de instancia dirigida como la anterior abonando por cursos completos 25 pesetas en papel de pagos al Estado que entregarán la parte correspondiente cubierto y firmado; 5 pesetas por derechos de examen, 250 pesetas por formación de expediente y los timbres móviles correspondientes.

3.º Si hubiesen hecho los estudios en otra escuela y quieran justificarlos para los efectos consiguientes, lo solicitarán de dicha escuela, ordenando se expida á ésta certificación de sus estudios y además presentarán certificación de nacimiento expedida por el Registro civil, de buena conducta y cédula personal del corriente ejercido para la incoación de expediente ajustándose á los preceptos anteriormente expuestos para la formación de matrícula.

Nota: Los documentos mencionados deben estar extendidos en papel sellado acompañados de los derechos.

## DE VILLARREAL

### Fundación de una Caja de Ahorros

El jueves último celebróse en la oficina del Sindicato de Follada Rural una importante reunión á la que, invitados

por el presidente de dicha entidad don Udo Latorre, concurrieron un número de prestigiosos vecinos de esta ciudad; acordándose que el referido Sindicato haga las necesarias gestiones para fundar una Caja de Ahorros en Villarreal que facilite préstamos al fomento y favorezca el ahorro de las clases laboriosas, haciendo productivos los capitales que voluntariamente aporten á la Caja.

Para constituir el capital de fundación acordóse emitir docientos y más acciones de 25 pesetas amortizables por sorteos y devengando el interés que al estado de la caja permita. Los señores unidos suscribieron en el acto cerca de cien acciones.

De esperar es que todo Villarreal contribuya su adhesión á tan laudable institución.

El Corresponsal.

Villarreal 7 abril 1911.



Para fines del mes actual ó primeros de mayo, es ya un hecho la celebración en nuestra Plaza de una gran novillada y se impone por necesidad que la empresa de dicha corrida, esuche el deber de la petición que le hacen los señores y consecuentes aficionados de Castellón.

Y como interpreto ese deseo de la afición, en nombre de esta y en el mio propio, habré de proseguir tenazmente y sin desearo porque uno de los matadores que figuren en el cartel sea Ernesto Vernia á quien Castellón tiene el deber moral de apoyar en todo momento para que el simpático novillero de Villarreal llegue á donde por su valor y deseos debe llegar.

Hoy, mañana, pasado y siempre, tendremos la misma teoría y deseo de lograr nuestros propósitos lleguemos hasta el fin.

La prensa de Valencia y muy singularmente el semanario «Las Provincias» por conducto de su revisor «Latigallo», se ocupa del pleito Bombilla y la plaza de Castellón, donde parece haber surgido un «nuevo Mosquera» que impide podernos aplaudir al dirigente y popular diestro de Tomares. De acuerdo en todo con «Latigallo».

Con restos de la vacada de D. José Anastasio Martín se han entendido en Marsilla el día 10 Septiembre los diestros «Quinto» y «Flores».

El valiente novillero Emilio Cortell «Corrijano», toró el 16 del actual en Misga alternando con Rafael Gómez, despañando toros de Moreno Santamaría.

También tiene corrias ajustadas en Madrid, Valencia, Castellón, Utiel, Zaragoza y Vichy (Francia).

OJALES-ORICO.

## Enfermedades de los ojos

### Doctor Marín

AYUDANTE DE LOS DOCTORES AGUILAR, DE VALENCIA, Y DEL INSTITUTO OPTÁLMICO DE MADRID

Operaciones de cataratas, fistulas lagrimales (curación radical en 25 ó 30 días), iridectomías (pupilas artificiales), entropion (pestañas), etc., etc., con los medios más modernos de esterilización.

Corrección exacta de la miopía (vista corta), de la presbicia (vista cansada) y del astigmatismo por medio del oftalmómetro.

Galle Ximénez, núm. 2 (esquina al Teatro Principal)

## Línea de Vapores Marítima Ibaragaray.—Bilbao

SERVICIO DIRECTO, FIJO Y SEMANAL

ENTRE Castellón y Barcelona y viceversa

por el rápido vapor

## INES

admitiendo carga y pasajeros. Salida de Barcelona para Castellón... Todos los MIERCOLES á medio día. Salida de Castellón para Barcelona... Todos los SÁBADOS por la tarde.

Para más informes: Barcelona: Sres. Froixes Hermanos, Paz bajo Muralla, 18. Castellón: Navarro Melchor, Alloza, núm. 3

NOTA.—El vapor atraea al muelle.

Línea Vapor Serv

CASTELLÓN

## Vapor

Salida de Castellón todos JUEVES por la mañana. Salida de Barcelona todos los LUNES por la mañana. LA CARGA se admite MARTES.

Admite carga

NOTA.—El vapor atraea al pasajero, para lo cual alcanza de la Junta de Obras Levante, que facilita la entrada también las operaciones de embarcaciones.

Para más h CASTELLÓN: BARCELONA: Domingo

5

Curso Técnico Reconstru

De excelentes resultados Depresión del Sistema riza las reglas y evita los dol

Venta en Depósito en España

A los Sres. Médicos que desean para ensayo. Depositarios: Vinaros, MA tor J. CAMPELL.

Nuev ENFERMEDADES

Montada en reglo á la Dr. D. I

Kr-ayudante de los Dra. Consulta: de D

Audient

Ante la sala de esta Aud comparecido hoy el vecino de ra, Mayores Ramos, acusado de bando.

De la defensa del procesad cargado, D. Mateo Arsenal.

Sucesos

Rebo CA

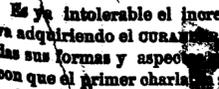
De un gallinero que D. T tiene instalado en el tej de casa de la calle del Reunit le han robadas hace días

La guardia municipal ha como presunto autor de est un sujeto llamado Francisco

Guerra á los fars

Es ya intolerable el incre va adquiriendo el CURA das sus formas y aspect con que el primer oharía práctica profesional, y pod sin aprensión ni vergüen con verdadero desearo la c las hernias por antiguas y que sean y para mejor cas cuantos, con cinismo sin ign con la curación radical, en t de y edades.

A charlatanes de ese jae



Línea vapores TINTORE--Barcelona
Servicio fijo y semanal
GASTELLON Y BARCELONA
Vapor NUMANGIA

Salida de Castellón todos los MIERCOLES tarde para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.
Salida de Barcelona todos los DOMINGOS á mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.

Admite carga y pasajeros a precios reducidos

NOTA.—El vapor atrae junto el muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha hecho el grande sacrificio para elevar de la Junta de Obras del Puerto un embarcadero junto á la escollera de Levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha, como también las operaciones de carga y descarga, sin utilizar para nada ninguna clase de embarcaciones.

Para más informes, á sus consignatarios

GASTELLON: Doménech y Cort, Hormigos, Paz, 2
BARCELONA: Doménech y Cort, Hormigos, Paseo Colón, 17, bajos

Serfatine

(MARCA REGISTRADA)

Medicamento Tónico Reconstituyente

Reparador de las Fuerzas Físicas é Intellectuales

De excelentes resultados en el tratamiento racional de la Anémia, Colores Pálidos, Depresión del Sistema Nervioso, Antineurasténico por excelencia, regulariza las reglas y evita los dolores de la Menstruación.

Venta en Farmacias y Droguerías

Depósito en España: Juan A. Pascual

Farmacéutico preparador -- Castellón

A los Sres. Médicos que lo soliciten se les remitirán por correo muestras gratis para ensayo.
Depositarlos: Vinaros, MATIAS SANTOS, Farmacia.—Tortosa: Farmacia Doctor J. CAMPVALL.

Nueva Clínica
ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Montada al día según los últimos adelantos científicos, del

Dr. D. Ramiro Herrero

Ex-ayudante de los Drs. CORTÉS y MARQUEZ de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA.—Mayor, 2, Castellón

Audientia

Ante la sala de esta Audientia, ha comparecido hoy el vecino de Almazora, Marcos Ramos, acusado de robo.

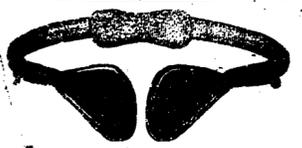
De la defensa del procesado se ha encargado, D. Mateo Arenal.

Sucesos

CASTELLON

Robo
De un gallinero que D. Teresa Frade tiene instalado en el tejado de una casa de la calle del Escultor Viciano, le han robado hace días tres gallinas.

La guardia municipal ha detenido como presunto autor de esta ratería, á un sujeto llamado Francisco Gargallo.



Guerra á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curandaje en todas sus formas y aspectos. Desocho con que el primer charlatán sin título ni pretensión profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero descaño la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean y para mejor casar á los infortunados, con cinlamo sin igual garantía la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría pre-

guntarles, para confundirlos: ¿Y á usted quién le garantiza?
Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

D. José Pujol

dirujante-especialista en la curación de las hernias con 25 años de prácticas entre la casa de D. José Clauelles, de Barcelona, muy conocido en esta capital tras 14 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de «La Paz» (antes Fonda «Iguaplina»).
«Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean».

ESPECIALIDAD EN REASURITOS de catchout para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientro.

EN TORTOSA

Visitará el 30 de cada mes de nuevo á una de la Fonda Barcelonesa saliendo en el correo de la tarde.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche.

Los demás días en su establecimiento ortopédico La Oveja Roja.

Reus-16, Monterols, 16-Reus

Aviso al público

El antiguo fijador de carteles JOSE PERIS, ofrece sus servicios como repartidor de esquelas mortuorias y toda clase de prospectos á precios verdaderamente económicos.

Para mayor facilidad en sus servicios ha confeccionado una lista muy extensa. Calle de Campoamor, núm. 18, Castellón.

Noticias telegráficas

(Servicio de la mañana)

RUMORES GRAVES

Se carece de noticias de Marruecos, á pesar de que se procura obtenerlas por todos los medios.

Oficialmente sólo se sabe que el día 30 de marzo continuaban las lluvias y que la situación de Fex era estacionaria.

Paulatinamente debido á la gran reserva que se guarda, se va sabiendo algo de lo que ocurre en Marruecos.

Hoy han circulado gravísimos rumores asegurando que las mehallas imperiales que se encuentran en Fex han sufrido una tremenda derrota, después de un sangriento combate con los rebeldes.

La situación estimase gravísima tanto por la impopularidad de Hafid que pone en riesgo su trono, como por la actitud que pueda adoptar Francia á pretexto de restablecer el orden y la seguridad.

Personalidades políticas hacían resaltar hoy el resultado del Consejo de ministros francés y las Notas dirigidas á las potencias signatarias del acta de Algeiras, como consecuencia de dicho Consejo.

La incógnita de lo que piensa hacer Francia es de sumo interés para nosotros, ya que debido al secreto con que fueron pactadas se ignora cuáles son las zonas de influencia francesa, y por lo tanto no se sabe si la acción de la vecina nación se dirigirá hacia el punto donde se hallan sus tropas en Chanis, á 30 kilómetros de Rabat, hacia Fex ó en dirección á Taza.

La acción de España comenzará en el punto que toque á nuestra zona de influencia.

SOLDADOS A CADIZ

Telegrafian de Ferrol que hoy se sortearán 300 individuos de infantería de Marina, los cuales saldrán con los jefes correspondientes, en seguida para Cádiz, donde embarcarán.

Se les prepara una entusiasta despedida.

PROPOSICION RETIRADA

Los republicanos han desistido de presentar su anunciada proposición, pidiendo la reforma del Código militar.

Dícese que esta resolución obedece á que quieren sustituir dicha proposición por otra que sea más eficaz.

LO QUE DICEN MELLA

El Sr. Mella, ocupándose de la marcha del debate del proceso Ferrer, ha dicho que es ya asunto muerto y que en el fondo solo hay una lucha entre conservadores y republicanos.

OPINIONES SOBRE LA CUESTION DE MARRUECOS

El ex-ministro Sr. Villanueva decía esta tarde que si Muley Hafid está realmente destronado y en el imperio marroquí se establece una república, nuestra intervención es inútil, porque nos comprometemos nada. Muley Hafid sigue resistiéndose en Fex, y si no se va á Marruecos, pues si nosotros no intervenimos, Francia se quedará con todo.

Pablo Iglesias ha dicho que no debemos ir ni á la intervención ni á la conquista, y que el partido socialista es contrario á ambas cosas y sabrá mantener su decisiva actitud siempre.

El Sr. Pi y Suñer ha dicho que es contrario á toda aventura de conquista, pues lo primero que precisa es conquistar á España.

EL DEBATE FERRER

Mañana terminará el debate del proceso Ferrer. La primera parte de la sesión, estará dedicada á que el Sr. Canalejas dé cuenta de la situación de Marruecos, y después continuará el debate del referido proceso.

Solo rectificará el Sr. La Cierva y se abstendrán de hablar los Sres. Maura y Crespo Azorin.

Por teléfono

CONFERENCIA DE LAS 4 1/2

De la Corte

Madrid, 8

El conflicto marroquí HABLA CANALEJAS

El jefe del gobierno al celebrar con los representantes de la prensa, su acostumbrada conferencia, les ha hecho las manifestaciones siguientes:

A primera hora de la sesión de hoy daría en el parlamento cuenta de sus impresiones respecto al conflicto marroquí y de cuantas noticias haya recibido el gobierno sobre tal asunto.

Después ha señalado el Sr. Canalejas que en vista de las fuertes y frecuentes lluvias que han caído sobre el imperio marroquí, los caminos se encuentran intranquilables y por tal causa las comunicaciones se hallan interrumpidas, ignorándose lo que pueda haber ocurrido en Fex.

Anoche—decía el Sr. Canalejas—recibí nuevos despachos de nuestro embajador en París, en los que me daba cuenta el Sr. Pérez Caballero, de una nueva entrevista que había celebrado con el ministro de Negocios extranjeros, monsieur Crupl.

Y nada más, por ahora, señores, hasta luego, ha dicho el Sr. Canalejas alejándose del grupo de periodistas.

MAS NOTICIAS DE MARRUECOS

Se han recibido noticias de Tánger, comunicando que acababan de llegar los correos de Fex y por ellos se sabe que los sucesos cada día son más graves observándose en toda la comarca una intranquilidad grandísima.

Los insurrectos van estrechando el cerco de la población en donde la vida va haciéndose poco a poco más imposable.

Ayer mismo los revoltosos se acercaron tanto al palacio del Sultán, que desde allí fueron barridos á cañonazos.

SENSACION

Cuantas noticias se reciben de Europa en Tánger, dando cuenta de la supuesta intervención de Francia y España en la cuestión pendiente, producen sensación enorme.

JUICIOS DE LA PRENSA

La casi totalidad de los periódicos de esta corte, dan preferente lugar á cuanto se oeece relacionado con el conflicto marroquí.

«La Mañana» censura duramente á la prensa radical que, con sus exageradas informaciones, viene á sembrar la alarma en la opinión calificando tal campaña como una obra de malos patriotas.

Termina su artículo este periódico recordando la campaña que parece haberse iniciado en Europa contra nuestro proceder en el asunto pendiente y recuerda el colega, con mucho acierto, que cuando fuimos los españoles á la guerra contra los Estados Unidos, los sindicatos socialistas no tomaron acuerdo alguno contra tal campaña.

«El Imparcial» dice que las gestiones que se hacen para llegar á una satisfactoria solución, van por muy buen camino y espera que pronto lo dejará terminado el gobierno.

VISITAS

Una comisión de la Asociación de publicistas, ha visitado hoy al ministro de Instrucción pública para interesarle algunos asuntos de la incumbencia de dicha sociedad.

También ha recibido este ministro otras visitas.

Para que resuelva sobre una cuestión pendiente, ha visitado al ministro de Fomento, una comisión del gremio de aparejadores.

SOBRE LA SESION DE AYER

Los periódicos continúan comentando el curso del debate Ferrer, y en lo que se refiere á la sesión de ayer, convienen todos que Pablo Iglesias en su discurso se extravió demasiado del objeto á discutir y en cambio el Sr. Sol y Ortega, estuvo tan parco que apenas se atrevió á lanzar acusación alguna.

CONFERENCIA DE LAS 5 1/2

Ultimas noticias Congreso

Antes de dar comienzo á la sesión se observa una animación inusitada, por cuanto se desea conocer lo que piensan

el jefe del gobierno referente á la cuestión de Marruecos.

Entre los concurrentes al Congreso, se hacían variados comentarios sobre el caso de prorrogarse indefinidamente la sesión, ó de suspenderse hoy para reanudarse el lunes.

A las cuatro menos quince ocupa la presidencia el conde de Romanones, dando comienzo á la sesión.

Extraordinaria animación tanto en escaños como en las tribunas.

Ocupan el banco azul los Sres. Canalejas, Rodríguez y Casset.

Este último de uniforme sube á la tribuna y dá lectura á un proyecto de ley.

El Sr. Aura Boromat, haciéndose eco de la gravedad de cuantas noticias circulan referentes á nuestros asuntos de Marruecos, anuncia una interpelación y pregunta que en el caso de ser ciertas las noticias de la rebelión que agita el imperio marroquí y que haga tal vez abandonar el trono al Sultán, ¿qué vá hacer España? ¿cuál será entonces la actitud de España, teniendo en cuenta lo acordado en el Acta de Algeiras?

Recuerda la acción mancomunada que han de ejercer Francia y España, y habla de la cooperación que debe prestarnos la vecina República para amparar nuestros derechos en el imperio marroquí.

Después pasa á ocuparse de las negociaciones entabladas entre las cancillerías de Londres, Berlín, París y Madrid.

El Sr. Canalejas contesta diciendo que hace días le fueron anunciadas interpelaciones relacionadas con este asunto, contándose entre ellas una que deseaba explicar el Sr. Romero, pero que como se estaban siguiendo las negociaciones necesarias, no creyó oportuno tratar de tal asunto y que, por lo tanto, no podía aceptar las interpelaciones que le tenían anunciadas.

(Continúa la sesión).

Senado

Bajo la presidencia del Sr. Mentero Ríos, á las cuatro menos veinte se abre la sesión.

Los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Marina, toman asiento en el banco azul.

El Sr. Barroso se ocupa de algunas extremas contenidas en el acta de Algeiras.

Interviene el Sr. García Prieto para contestar á lo dicho por el Sr. Barroso y además á otras varias preguntas que le fueron dirigidas, también sobre el mismo tema, por los Sres. Ugarte y Maestre.

Hace historia de las luchas interiores habidas en el imperio marroquí, mencionando una nota que le remitió nuestro embajador en Fex, pero que tal documento se refiere únicamente á hechos ocurridos antes del día primero del actual y que por lo tanto, cuanto se ha dicho á partir de tal fecha no ha tenido confirmación oficial.

Dice que en verdad, Francia nos ha hecho proposiciones de apoyarnos en el acto, caso de que fuera precisa nuestra intervención en Marruecos y que se han cruzado muchos telegramas con París.

(Continúa la sesión)

SUMARIOS

La Mundial

SOCIEDAD ANONIMA.—MADRID

Sorteo de 1911

Seguros de quintas

Prima 775 pesetas

Detalles: Para las provincias de Valencia y Castellón, en las oficinas de la Delegación Regional, calle de Félix Pizcueta, 10, entresuelo, Valencia.

«LA PROVINCIA», se vende únicamente en los Cuatro Esquinas y plaza de Castelar.

Imprenta de LA PROVINCIA

